



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 23 de marzo de 2004.-

VISTO:

La solicitud de la Delegada Académica de la Sede Trelew, en relación al asesoramiento académico brindado por la Prof. Ernestina DIAZ en la asignatura Geografía del Espacio Americano de las carreras de Geografía en dicha sede; y

CONSIDERANDO:

Que la experiencia realizada durante el año académico 2003 de asesoramiento y formación resultó muy satisfactoria.

Que se requiere continuar con el asesoramiento brindado por la profesora Ernestina DIAZ al equipo de la cátedra Geografía del Espacio Americano.

Que es política de la Facultad, respaldar acciones tendientes a maximizar la calidad académica.

Que el tema fue tratado y aprobado por la totalidad de los presentes en sesión ordinaria de este Cuerpo el 12 de marzo ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES

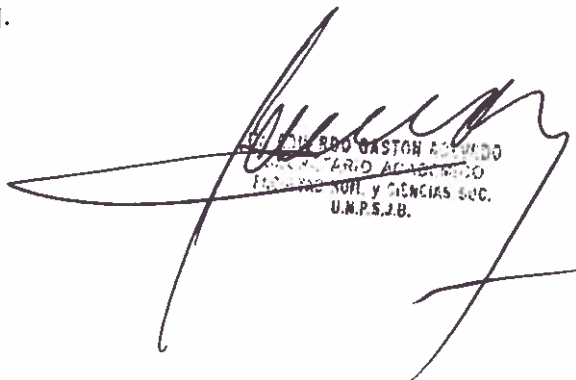
RESUELVE

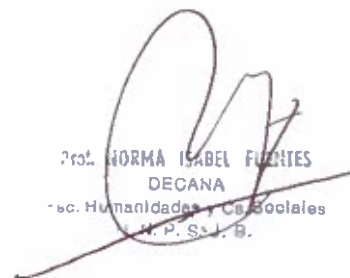
Art.1º) Reconocer la tarea de asesoramiento académico realizada por la Prof. Ernestina DÍAZ en la cátedra Geografía del Espacio Americano de las carreras de Geografía de la sede Trelew, durante el año 2003 y darle continuidad en el presente ciclo académico.

Art.2º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.-

Resolución CAFHCS N° 019/04

Mmg.


GASTÓN GASTÓN ACUÑA
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOC.
U.N.P.S.J.B.


Prof. NORMA ISABEL FUENTES
DECANA
Fac. Humanidades y Cs. Sociales
U.N.P.S.J.B.